*CE-427-2025-270* *septiembre 18 de 2026.*

Señores
**CONSORCIO INTER ARCHIVO PATRIMONIAL**
**Ing.** SANDRA CARDOZO PEREZ.
**Ing.** OLGA TORRES
**Ing.** JHON SOLER VILLARAGA
Interventoría

**Ref.** CTO DE OBRA 427-2025 "REPARACIONES LOCATIVAS EN EL ACCESO PRINCIPAL A LA EDIFICACIÓN INCLUYENDO LA ZONA CORRESPONDIENTE A LA ROSA DE LOS VIENTOS Y LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONSERVACIÓN DOCUMENTAL Y LOS COMPONENTES TÉCNICOS CONEXOS DE LOS DEPÓSITOS DEL BLOQUE NORTE DE LA SEDE CENTRO DEL AGN"

**ASUNTO:** Reiteración formal para la entrega de espacios físicos, definiciones técnicas pendientes y visto bueno de tableros eléctricos. **(Contrato de Obra No. 427-2025).**

Respetados señores Interventoría,

En el marco de la ejecución del **Contrato de Obra No. 427 de 2025** (*"Reparaciones locativas en el acceso principal a la edificación incluyendo la zona correspondiente a la Rosa de los Vientos y la optimización del sistema de conservación documental y los componentes técnicos conexos de los depósitos del bloque norte de la sede centro del AGN"*), el **Consorcio MARLYT** se dirige a su despacho con el propósito de **reiterar de manera formal y urgente la necesidad de materializar la entrega de espacios físicos, finiquitar las definiciones técnicas solicitadas en la presente semana y otorgar el visto bueno definitivo a los tableros eléctricos**.

A pesar de las múltiples alertas elevadas en los comités de obra y de la gestión anticipada realizada por este Contratista —que incluye la adquisición y aseguramiento de los equipos mayores e importados que representan el 80% del presupuesto—, la ejecución material en sitio continúa bloqueada por factores de carácter administrativo e institucional que escapan a nuestra órbita de gestión. Por consiguiente, se requiere la atención inmediata sobre los siguientes puntos críticos:

**1. Reiteración de la Entrega de Espacios Físicos no Liberados**

A la fecha actual, persisten frentes de trabajo esenciales que **no han sido entregados ni habilitados formalmente** para la intervención constructiva y el montaje de redes, destacándose de manera primordial:

- **Áreas del Sótano 2 y zonas técnicas conexas:** Espacios indispensables para la implantación de componentes del sistema eléctrico y de climatización, los cuales continúan ocupados o sin las condiciones habilitantes de entrega por parte de la Entidad.
- **Componente civil de la Rosa de los Vientos:** Zona cuya intervención física sigue sin contar con la autorización definitiva de inicio, a pesar de haber cumplido con la radicación de las justificaciones técnicas y haber solicitado la suspensión de esta métrica ante el bloqueo material del frente.

La falta de entrega oportuna de estos espacios imposibilita el despliegue de las cuadrillas de obra y frena la instalación de los suministros ya adquiridos, configurando una afectación directa sobre la ruta crítica del proyecto.

**2. Urgencia en las Definiciones Técnicas Solicitadas esta Semana**

Conforme a los cruces de información y mesas de trabajo adelantadas, **se requiere la emisión formal y definitiva de las definiciones técnicas planteadas durante la presente semana**. Dado que el proyecto contempla un cambio total del sistema de iluminación y una alta complejidad de integración con las cargas HVAC, resulta materialmente imposible avanzar en el montaje sin contar con las reglas de juego estables. La recepción continua de nuevas versiones de planos (como la registrada a mediados de septiembre) evidencia la inestabilidad del dosier base, por lo que es imperativo que la Interventoría y la Entidad consoliden y cierren de manera definitiva las directrices de ingeniería.

**3. Solicitud de Visto Bueno (V°B°) y Aprobación de Tableros Eléctricos**

Para poder proceder a la fabricación, ensamblaje y posterior suministro en sitio de los tableros eléctricos, **es requisito indispensable contar con el visto bueno formal (V°B°) de la Interventoría sobre los diagramas unifilares y cuadros de carga ajustados**. A esto se suma la necesidad de definir los detalles faltantes del **tablero de control**, elemento crítico para la coordinación de las protecciones y el balance de cargas. Sin la aprobación de estos diseños y diagramas de detalle, el Contratista se encuentra jurídica y técnicamente imposibilitado para ordenar la fabricación de los tableros ante los proveedores.

**Conclusión y Requerimiento Final**

El Consorcio MARLYT ha demostrado total diligencia, capacidad financiera y planeación logística al tener asegurados los equipos y componentes del proyecto. Sin embargo, **el avance de la obra no depende de la voluntad del ejecutor, sino de la habilitación institucional de los frentes y de la estabilidad de la ingeniería**.

Por lo anterior, **exigimos formalmente a la Interventoría y a la Entidad la entrega inmediata de los espacios físicos pendientes, la emisión de las definiciones técnicas**

**requeridas y el otorgamiento del visto bueno a los diagramas y tableros eléctricos**, liberando de este modo los obstáculos que actualmente impiden el normal desarrollo de la ejecución contractual y dejando constancia de que los tiempos de afectación al cronograma derivan exclusivamente de la demora en estas gestiones institucionales.

Atentamente,

**SAMED MUSBAH CH.**
**RESIDENTE DE OBRA**
**Consorcio MARLYT - NIT. 902.019.842-0**

**Arq. MILTON BRAVO**
**Arq. SANDRA ROJAS**